



ACUERDO

Asunto: 19 - Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 1 del Presupuesto del Consorcio de Tributos de Tenerife para 2022.

Visto acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de este Excmo. Cabildo Insular, adoptado en sesión de fecha 31 de mayo de 2022, relativo a propuesta de modificación de crédito nº 1 del Presupuesto del Consorcio de Tributos de Tenerife.

Previos informes del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público y de la Intervención General, la Comisión Plenaria de Presidencia y Acción Social acuerda:

ÚNICO: Dictaminar favorablemente la propuesta, por 10 votos a favor (4 Grupo Socialista + 4 Grupo Nacionalista de Coalición Canaria-PNC + 1 Sí Podemos Canarias + 1 Grupo Mixto), con 1 abstención del Grupo Popular, y proponer al Pleno la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 1 del Presupuesto del Consorcio de Tributos de Tenerife, de acuerdo con el siguiente detalle:

Crédito Extraordinario:

ALTA DE GASTO

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe(€)
932.46200	Transferencias corrientes a Ayuntamientos/Gestión del Sistema Tributario	24.416,28

BAJA DE GASTO

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe(€)
932.16000	Seguridad Social/Gestión del Sistema Tributario	24.416,28

Este expediente, una vez aprobado por el Pleno, se someterá a información pública por un periodo de QUINCE (15) DÍAS, de conformidad con lo previsto en el art. 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse en dicho período reclamación o alegación alguna.



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 74f60851-905f-5a65-afd7-725ffe34723d. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=74f60851-905f-5a65-afd7-725ffe34723d>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife) el día 20/06/2022 a las 09:26:28 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 3331a467-c61f-5248-a792-4300e5b43ab7. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3331a467-c61f-5248-a792-4300e5b43ab7>



Firma

Documento